

**ACTA DE LA MESA DE ASISTENCIA DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONSTITUCIÓN DE DERECHO DE SUPERFICIE SOBRE PARCELA PROPIEDAD DE GICAMAN PARA LA PROMOCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE 86 VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL ENERGÉTICAMENTE EFICIENTES EN RÉGIMEN DE ALQUILER ASEQUIBLE O SOCIAL DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (EXPEDIENTE URB-010-867-001)**

**PRESIDENTA**

D<sup>a</sup> Diana Lioni Cogilniceanu, Secretaria General de GICAMAN, S.A.U.

**SECRETARIA**

Dña. Ana M<sup>a</sup> González Duque, Técnico Jurídico del Área de Secretaría General de GICAMAN, S.A.U.

**VOCALES**

D. José Luis Hoyos García, Director del Área de Patrimonio y Vivienda de GICAMAN, S.A.U.

D. Javier Heredero Herrera, Técnico Financiero del Área Financiera de GICAMAN, S.A.U.

D. Jesús Cortés Cantos, Técnico del Área Técnica de GICAMAN, S.A.U.

Dña. Elena Sánchez Lázaro, Técnico Jurídico del Área de Secretaría General de GICAMAN, S.A.U.

En Toledo, siendo las 13:00 horas del día 15 de abril de 2024, en las dependencias de GICAMAN, S.A.U., sita en la Calle Río Cabriel, 12 de Toledo, las personas reseñadas constituyen la Comisión de Asistencia de GICAMAN, S.A.U., para la apertura de la documentación administrativa general (Sobre 1) en relación al expediente "URB-010-867-001" "CONSTITUCIÓN DE DERECHO DE SUPERFICIE SOBRE PARCELA PROPIEDAD DE GICAMAN PARA LA PROMOCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE 86 VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL ENERGÉTICAMENTE EFICIENTES EN RÉGIMEN DE ALQUILER ASEQUIBLE O SOCIAL DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA", cuya licitación fue tramitada mediante procedimiento abierto, publicado con fecha 12 de febrero de 2024 en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en la página web de GICAMAN.



A continuación, se informa que finalizado el plazo de presentación de solicitudes el 12 de abril de 2024, a las 14:00 horas, se ha presentado un único interesado en forma y plazo:

**AVG CAPITAL MANAGEMENT 8, S.L., con fecha de entrada el 12/04/2024 y número de registro 2114.**

La Mesa de Asistencia procede a la apertura del SOBRE UNO, presentado por AVG CAPITAL MANAGEMENT 8, S.L., que aporta la siguiente documentación:

- a) Escritura y estatutos vigentes de la persona jurídica licitadora debidamente inscritos, declaración responsable de datos básicos del titular real, según el Anexo III y escritura de titularidad real.
- b) Copia del NIF y domicilio fiscal del licitador.
- c) DNI del representante del licitador.
- d) Escritura de poder suficiente de representación.
- e) Alta en el IAE.
- f) Declaración responsable de no concurrencia de prohibición de contratar.
- g) Garantía provisional: Certificado de seguro de caución n.º B/ES/01226/13 de CREDENDO-GUARANTEES&SPECIALITY RISKS, S.A./V.V SUCURSAL EN ESPAÑA.
- h) Acreditación solvencia económica y financiera (la licitadora, participada 100% por la empresa matriz AVINTIA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L., acredita su solvencia económica y financiera con los medios de esta última).
- i) Declaración responsable solvencia técnica (la licitadora, participada 100% por la empresa matriz AVINTIA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L., acredita su solvencia técnica con los medios de esta última).

Adicionalmente y con el objeto de completar su solvencia con los medios de AVINTIA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L., ésta última empresa aporta debidamente firmados los siguientes anexos:

1. Anexo IV: Declaración responsable de no prohibición para contratar.
2. Anexo VIII: Declaración responsable DNSH.



3. Anexo X: Declaración responsable cesión de datos.
4. Anexo XIV: Declaración responsable DACI.

La Mesa de Asistencia, a la vista de la documentación presentada,

**ACUERDA:**

**ÚNICO** – Admitir, al entender que la documentación presentada en plazo y forma es completa, suficiente y conforme a los Pliegos, al único licitador presentado, **AVG CAPITAL MANAGEMENT 8, S.L**

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas, lo que como Secretaria de la Comisión de Asistencia certifico, con la firma de la Presidenta y del resto de vocales asistentes al acto.

**LA PRESIDENTA**

Dña. Diana Lioni Cogilniceanu



**LA SECRETARIA**

Dña. Ana María González Duque



**LOS VOCALES**

D. José Luis Hoyos García



D. Javier Heredero Herrera



Dña. Elena Sánchez Lázaro



D. Jesús Cortés Cantos

